

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

52604 BARCELONA

Edicto

Don Francisco Velasco García-Plata, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2226/2019. Sección: 6.

NIG: 0801947120198026299.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 15 de noviembre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. HOSTAL RESTAURANTE LAS TORRES, S.L., con CIF B60157518, y domicilio en calle Cami de Can Prats, s/n, 08635 - Sant Esteve Sesrovires.

Barcelona, 20 de noviembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Velasco García-Plata.

ID: A190069134-1